

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA****Aprobación inicial cuenta general 2016**

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 7 de junio de 2017, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016, quedando expuesta al público por el plazo de quince días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada Comisión.

En Nanclares de la Oca, a 8 de junio de 2017

El Alcalde-Presidente

JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA